

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1485** *CONSTRUCCIONES LUQUE NÚÑEZ, S.A.*

Anuncio de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Por la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 3/2009 del 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad Construcciones Luque Núñez, S.A., celebrada el día 30 de abril de 2020, aprobó por unanimidad la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en lo sucesivo Construcciones Luque Núñez, S.L., y aprobándose asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 2020.- Los Administradores mancomunados, Francisco José Luque García-Muñoz y María de las Cruces Luque García-Muñoz.

ID: A200017090-1